

FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN TRIBUNAL DE HONOR

Santiago; 19 de agosto de 2019.-

VISTOS:

La propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Bío Bío,

SE RESUELVE:

Decretar como medida para mejor resolver:

- 1.- Citar a declarar a los denunciados señores Nelson Alarcón Araya y Ricardo Friz Ramírez, a la próxima reunión del tribunal, previa coordinación con el secretario administrativo.
- 2.- Pedir informe a la Gerencia Deportiva sobre categoría de jinetes de los denunciados.

Notifíquese la presente resolución por la vía más expedita.

ROL Nº 13-2019.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal de Honor, que asistieron a la vista de la causa.

IGNACIO MARURI LEGARRAGA Secretario

Pu

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ Presidente